

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/11018 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los Premios del Uso del Valenciano en el Comercio Local 2025. Identificador BDNS: 855689.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/855689>.

El objeto de esta convocatoria es el otorgamiento, por parte del Ayuntamiento de Alboraya, de subvenciones en forma de premios y por concurrencia competitiva al fomento del uso de la lengua valenciana entre los comercios, servicios y empresas de la ciudad.

Alboraya, 8 de septiembre de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

